

VIDA NACIONAL

LA TRASMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL se celebró solemnemente el día 5 de Mayo. El acto se inició en el Congreso y se cerró en el Panteón Nacional ante las cenizas del Padre de la Patria.

De la alocución que el nuevo Presidente, General Medina Angarita, dirigió al pueblo venezolano juzgamos dignas de señalarse varias ideas.

El General Medina comenzó por reconocer que el poder, cuya responsabilidad asumía, provénia de Dios Todopoderoso. Sobre su programa de Gobierno formó concisamente: "Imperio absoluto de la Ley, orientación progresiva hacia la consolidación de los principios liberales que nos han regido constitucionalmente, y firme propósito de conquistar definitivamente todas las normas de la Democracia verdadera, son los puntos fundamentales de la política que estoy obligado a sostener por propias convicciones y por lealtad al Régimen Bolivariano, con cuyas limpias normas se identifican mi pensamiento y mi acción... Las instituciones erigidas sobre el heroísmo y el sacrificio de nuestros mayores continuarán imperando en esta tierra hombres libres, sean cuales fueren las pruebas que nos reserven las contingencias del porvenir... Aspiro a que mis compatriotas me faciliten el cumplimiento de mi programa gubernativo acatando la Ley y los principios republicanos; la armonía y la comprensión serán el mejor aporte a la obra que con buena voluntad y mejor buena fe me propongo realizar. Pero si se pretende obstaculizar la labor honrada y eficaz con actividades disociadoras para alterar la paz social, la autoridad suprema, con que estoy inves-

tido, sabrá mantener incólumnes las instituciones que nos rigen, impidiendo, inexorablemente y sin vacilaciones, los mandatos de las leyes que garantizan la tranquilidad y el orden en la familia venezolana, porque he prometido cumplir, pero también hacer cumplir la Constitución y las Leyes de la República".

Estas frases enérgicas y contundentes del General Medina hacen esperar un gobierno consciente de su poder, seguro de su eficacia y enérgico en el mantenimiento del orden social.

El nuevo gabinete quedó constituido el mismo día 5 de Mayo y se hizo público a la mañana siguiente.

Ministro de Relaciones Interiores: Dr. Tulio Chiossone.

Ministro de Relaciones Exteriores: Dr. Caracciolo Parra Pérez.

Ministro de Hacienda: Dr. Alfredo Machado Hernández.

Ministro de Guerra y Marina: General Antonio Chalbaud Cardona.

Ministro de Fomento: doctor Henrique Jorge Aguerrevere.

Ministro de Obras Públicas: doctor Manuel Silveira.

Ministro de Educación Nacional: señor Alejandro Fuenmayor.

Ministro de Sanidad y Asistencia Social: doctor Félix Lairé.

Ministro de Agricultura y Cría: doctor Saverio Barbarito.

Ministro del Trabajo y Comunicaciones: doctor Numa Quevedo.

Gobernador del Distrito Federal: doctor Luis Gerónimo Pietri.

Secretario del Presidente de la República: doctor Antonio Uslar Pietri.

EL GENERAL LOPEZ CONTRERAS, al abandonar el Poder, ha recibido múltiples manifestaciones de adhesión y simpatía. La más significativa es, tal vez, la que le ha tributado el Congreso Nacional al otorgarle el ascenso a General en Jefe, grado inmediatamente superior al de General de División que ostentaba el último año.

LOS NUEVOS PRESIDENTES DE ESTADO, según la lista de la Gaceta Oficial del día 14 de Mayo son:

Estado Anzoátegui: Pedro José Hernández Gómez.

Estado Aragua: Dr. Tomás Pacanins.

Estado Barinas: Doctor Alberto Arvelo Torrealba.

Estado Bolívar: Doctor Ovidio Pérez Agreda.

Estado Carabobo: ciudadano José Rafael Pocattera.

Estado Cojedes: ciudadano Julio Ramón Montenegro.

Estado Falcón: Teniente-Coronel José Vicente Gutiérrez.

Estado Guárico: ciudadano Pedro Rodríguez Berroeta.

Estado Lara: Doctor Pedro N. Pereira.

Estado Mérida: Coronel Juan de Dios Celis Paredes.

Estado Miranda: General León Jurado.

Estado Monagas: ciudadano José María Isava.

Estado Nueva Esparta: Capitán Luis Rafael Pimentel.

Estado Portuguesa: ciudadano Doctor Angel R. Bustillos.

Estado Sucre: Capitán Alejandro Fernández Ortiz.

Estado Táchira: doctor Antonio Pulido Villafañe.

Estado Trujillo: ciudadano Juan Ignacio D'Alta.

Estado Yaracuy: Dr. Luis Felipe López.

Estado Zulia: ciudadano doctor Abigail Colmenares.

OTROS NOMBRAMIENTOS IMPORTANTES son los efectuados por el Congreso.

Contralor Nacional: Dr. José Encarnación Serrano. Sub-contralor, el Dr. Díaz Fermín.

Procurador de la Nación, Dr. Gustavo Manrique Pacanins.

La Corte Federal y de Casación queda constituida por los siguientes vocales: Doctores Alberto Díaz, Tomás Liscano, Alonso Calatrava, Luis I. Bastidas, Gonzalo Salas, Abraham Augusto Molero...

EL AMBIENTE POLITICO puede calificarse de indefinido y expectante. En toda la nación se libra, según la expresión de los maliciosos, la gran batalla del Cambural, con la prevista pugna por puestos oficiales. Por Antimano se han podido ver carros cargados de muebles, que provienen principalmente del Apure y de los Andes, pues el nombramiento de los nuevos ministros ha despertado el dormido encanto de la ensoñación de El Dorado, que ahora ubican los nuevos conquistadores en las oficinas ministeriales de la capital.

Se han dado en la prensa los nombres de los dirigentes de dos nuevos partidos políticos: Acción democrática, que ha colocado en la Presidencia al excandidato Presidencial, Rómulo Gallegos, y cuenta en sus filas numerosos líderes izquierdistas: Andrés Eloy Blanco, Luis Beltrán Prieto, López Gallegos... Las gentes dicen que no se trata sino de una nueva transformación del Partido Democrático Nacional y que el Jefe efectivo del Partido es Rómulo Betancourt.

También ha lanzado nombres y boceto de programa el Partido Acción Independiente, en que aparecen: Carlos Morales, Francisco Izquierdo, Martín Pérez de Guevara y Jovito Villalba, a quien muchos consideran organizador y alma del nuevo partido.

La organización y manifestación pública de estos partidos viene a confirmar nuestras insinuaciones de crónicas anteriores. La masa informe de opositoristas que surgió en los días del colapso de la dictadura se ha especificado en tres partidos: el comunista, que sobrevive y los dos que acabamos de mencionar.

Se habla de que la Gobernación, presidida ahora por el Dr. L. G. Pietri, inicia una política de acercamiento y armonía con el Concejo Municipal de Caracas.